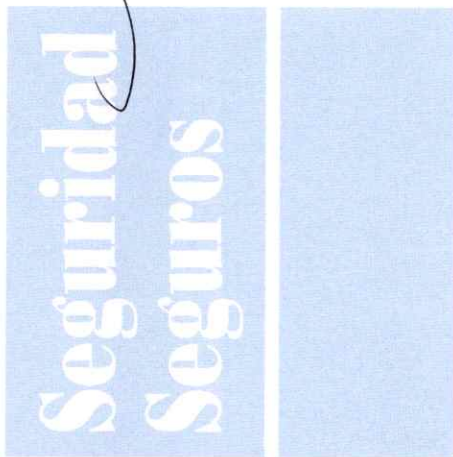
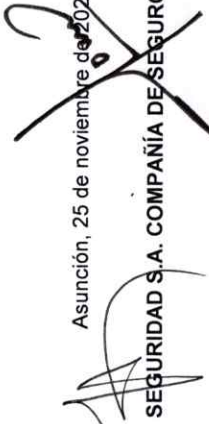


Se hace constar por el presente endoso que, contrariamente a lo establecido en las condiciones particulares de la póliza de referencia, el periodo de mantenimiento debe leerse de la siguiente manera y no como figura en la póliza original:

- Cobertura D: Mantenimiento (365 días de haber culminado y entregado la obra).

Las demás condiciones generales, particulares, específicas y/o especiales de la póliza, permanecen firmes y sin modificación.-----




Asunción, 25 de noviembre de 2024.-
SEGURIDAD S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS